

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL
NO. 00713-2008-0-1801-JR-FC-07
SOBRE: DIVORCIO POR CAUSAL
INFORME DE EXPEDIENTE TRIBUTARIO
NO. 09465-2013 SOBRE: IGV - PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Alvaro Portocarrero Fernandez

Código 20101803

Lima – Perú

Setiembre de 2020

INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL

Materia: Divorcio por causal

Nº de Expediente: 00713-2008-0-1801-JR-FC-07

RESUMEN

El expediente versa sobre un proceso de divorcio por causal de separación de hecho. Se acredita que ambos cónyuges ya no realizan vida en común por 10 años. En primera instancia la demanda de divorcio fue declarada fundada exonerándose del pago de indemnización al demandante. En segunda instancia se declaró fundada la apelación de manera parcial respecto a la exoneración del pago de indemnización por el demandante. Adjunto a la demanda se presentaron como medios probatorios la denuncia por abandono de hogar, sentencia correspondiente a un proceso de alimentos en favor de la cónyuge y el hijo.

INFORME DE EXPEDIENTE TRIBUTARIO

Materia: IGV – Prestación de servicios

Nº de Expediente: 09465-2013

RESUMEN

El expediente materia de sustentación consiste en el procedimiento contencioso tributario a través del cual el contribuyente impugna los valores emitidos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) durante el procedimiento de fiscalización del Impuesto a la Renta e IGV por los ejercicios 2008 y 2009. La Administración Tributaria efectuó reparos correspondientes a los servicios de transporte prestados por el contribuyente de acuerdo a la exoneración contenida en el Apéndice II de la Ley del IGV. El presente procedimiento concluyó mediante la Resolución del Tribunal Fiscal por la cual se revocan los reparos realizados por la Administración Tributaria, debiendo esta última realizar la reliquidación de los valores.